

NOTA

PARA LA PRESENTE COTIZACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ ADJUNTAR LO SIGUIENTE:

- FICHA RUC
- CONSTANCIA RNP ACTUALIZADA
- TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4.7 Documentos adicionales solicitados al postor

- El Postor deberá indicar el modelo y las características técnicas del producto ofertado, para lo cual deberá presentar en su propuesta las hojas y/o fichas técnicas u otro documento del fabricante, donde se evidencie el cumplimiento de los requisitos solicitados en el numeral 4.2 del presente documento; adicionalmente el Postor puede adjuntar en su propuestas catálogos y/o folletos proporcionados por el fabricante de los equipos ofertados a fin de cumplir con los requisitos solicitados.

El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

VI. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

6.1 Experiencia del postor en la especialidad

Requisitos:

El Postor deberá acreditar un monto facturado acumulativo equivalente a veinte mil soles (S/ 20,000.00) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran bienes similares a la venta de megohmetros y/o equipos de medida de resistencia de aislamiento y/o instrumentos de medición de 5 KV a mas.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.